



1ro. de febrero de 2021.-

Fórm. 235	ETIQUETA APROBADA De Producto Fitosanitario* Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
-----------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:

Nombre comercial: ROUNDUP FULL II		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: Concentrado Soluble		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Contenido en volumen:	Porcentaje en peso:
Glifosato, Sal potásica	662 g/l	48.8%
Equivalente en Glifosato	540g/l	39,8%
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Derivado de la Glicina		
Número de Registro: 2803 Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de vencimiento : Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Nombre del fabricante o formulador: Monsanto Argentina S.R.L.		
País de origen: Argentina		
Nombre y dirección de la firma registrante: BAYER S.A. Luis A. de Herrera 1248, WTC, Torre 3, Of. 2074/ 75 Montevideo - Uruguay		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)" ESTE PRODUCTO SE CORROE CON HIERRO, GALVANIZADOS O LATA, EMITIENDO GASES EXPLOSIVOS. NO PULVERIZAR NI GUARDAR EN DEPÓSITOS DE ESTE MATERIAL.		

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:
ROUNDUP FULL II es un herbicida no selectivo para el control postemergente de malezas anuales y perennes. De acción sistémica, es absorbido por hojas y tallos verdes y translocado hacia las yemas apicales, raíces y órganos vegetativos subterráneos, inhibiendo la enzima de la síntesis de aminoácidos aromáticos fenilalanina, tirosina, y triptofano ocasionando la muerte total de las malezas emergidas. Los efectos son lentos, sobre todo en las especies perennes, donde después de haber transcurrido 4 a 5 días desde la aplicación comienza el amarillamiento y marchitamiento de hojas y tallos que culminan con la muerte total de las malezas.
ROUNDUP FULL II controla un gran número de especies, en cultivos de siembra directa, montes, frutales, viñedos, cultivos en línea.



CULTIVO	MALEZAS	DOSIS L/Há	MOMENTO DE APLICACION
Soja (<i>Glycine max</i> L. var. RR1(Roundup Ready)) Maíz (<i>Zea mays</i> L. Tipo RR (Roundup Ready)) Limón (<i>Citrus x</i> <i>limon</i> (L.) Osbeck); Naranja (<i>Citrus</i> <i>sinensis</i> (L.) Osbeck); Mandarina (<i>Citrus reticulata</i> Blanco) Uva (<i>Vitis</i> <i>vinifera</i> L.); Eucaliptus (<i>Eucalyptus</i> <i>globulus</i> Labill.); Eucaliptus (<i>Eucalyptus</i> <i>grandis</i> W. Hill ex Maiden); Barbecho , canales de riego	Gramilla de rastrojo – <i>Echinochloa</i> colona Cebadilla - <i>Bromus auleticus</i> Cola de zorro – <i>Setaria geniculata</i> Pasto blanco – <i>Digitaria geniculata</i> Brachiaria - <i>Brachiaria decumbens</i> Yuyo colorado – <i>Amaranthus</i> <i>quitensis</i> Quinoa - <i>Chenopodium álbum</i> Sanquinaria - <i>Polygonu aviculare</i> Chamico - <i>Datura ferox</i>	1,6 y 2,5 litros	Las malezas anuales son más susceptibles a ROUNDUP FULL II cuando tienen menos de 15 cm. de altura, usando una dosis entre por hectárea para gramíneas y de 1,6 a 2,9 litros por hectárea para latifoliadas.
	Sorgo de Alepo - <i>Sorghum</i> <i>halepense</i> Gramilla brava - <i>Cynodon dactylon</i> Pasto guinea - <i>Panicum maximun</i> Gambarrusa - <i>Alternantera</i> <i>phyloxeroides</i> Pasto miel - <i>Paspalum dilatatum</i> Capím Annoni - <i>Eragrostis plana</i>	1,7 a 4,0 litros 1- 3lts./há	1,7 – 3,1 lts/Há 2,9 – 4,0 lts/Há Secar los canales de riego antes de aplicar y esperar 21 días para inundarlos.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Momento(s) de aplicación: para cada combinación:

- Después de una aplicación con ROUNDUP FULL II y antes de dañar mecánicamente las malezas tratadas, es necesario esperar 3 días en el caso de especies anuales y 4 a 5 en el de perennes para asegurar la completa translocación del herbicida a todos los órganos vegetativos de las plantas.
- Los mejores resultados se obtienen cuando la aplicación se realiza sobre malezas en activo crecimiento que no sufran efectos de sequía, enfermedades o cualquier otro factor adverso a su normal desarrollo.
- Evitar las aplicaciones sobre malezas cubiertas por tierra.
- No pulverizar si se prevén lluvias durante las seis horas posteriores a la aplicación o cuando el follaje de las malezas esté mojado.



Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Normalmente una sola aplicación por ciclo de cultivo es suficiente.
Compatibilidad y fitotoxicidad: ROUNDUP FULL II es compatible con herbicidas residuales y/o sistémicos formulados como concentrados solubles y/o concentrados emulsionables. Se ha observado un retraso en la actividad de ROUNDUP FULL II en mezclas con productos formulados como suspensiones acuosas, concentrados floables, gránulos dispersables y polvos mojables. En caso de mezcla con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. En caso de utilizar estas mezclas consultar previamente con un Ingeniero Agrónomo.
Tiempo de espera: En soja RG 14 días. No dejar entrar al ganado en zonas aplicadas con el producto por 4 semanas luego de la aplicación. Por ser un producto de uso posicionado (pre-emergencia del cultivo) no es pertinente establecer tiempos de espera. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar tiempo de espera que corresponde a ese valor de tolerancia. ROTACIONES: Se puede plantar cualquier cultivo luego de aplicado Roundup Full II ya que no tiene residualidad, enseguida es degradado por la microflora del suelo.
Tiempo de reingreso al cultivo: Reingresar al área tratada una vez que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.
IMPORTANTE: Bajo ciertas condiciones naturales, pueden surgir biotipos de una maleza que sean resistentes al glifosato y otros grupos de herbicidas. Los biotipos resistentes pueden tornarse dominantes en un lote cuando se reitera un uso inadecuado de dichos grupos de herbicidas. Atento que la existencia de biotipos resistentes y la falta de efectividad del producto en estos casos, resulta difícil de detectar antes de la aplicación del herbicida, Monsanto Uruguay no se responsabiliza por ninguna pérdida, daño o perjuicio que pudiera resultar de la falta de control por este producto de aquellos biotipos de malezas que hubieran desarrollado una resistencia natural al glifosato.
Modo de preparación y técnica de aplicación ROUNDUP FULL II se presenta formulado como concentrado soluble, debiendo mezclarse con agua limpia para su aplicación como pulverizado. Únicamente se recomienda el uso de un surfactante no iónico cuando el producto se aplica con aguas duras o salobres. Las aplicaciones pueden realizarse con equipos pulverizadores de mochila, terrestres (convencionales o de gota controlada) y por avión, también pueden hacerse aplicaciones selectivas con equipos de sogas y rodillos.
Aplicaciones en cobertura total: • Para aplicaciones con equipos de mochila debe prepararse una solución al 1 a 2%, solución de ROUNDUP FULL II en agua limpia previo análisis de agua porque en aguas duras puede disminuir la efectividad del glifosato, mojando uniformemente el follaje, sin que el producto llegue a gotear. • Con equipos pulverizadores terrestres debe utilizarse la dosis recomendada, diluida en agua limpia. Usar boquillas de abanico plano trabajando a una presión entre 25 a 40 libras por pulgada cuadrada. Para preparar la solución de aspersión debe llenarse el depósito con agua hasta la mitad, agregarse la dosis recomendada de ROUNDUP FULL II y completarse el llenado. Debido a la alta solubilidad de ROUNDUP FULL II es suficiente la agitación provista por el retorno de la pulverizadora. • Cuando se usan equipos de gota controlada (CDA) se debe preparar una solución al



10% (1 litro de ROUNDUP FULL II + 9 litros de agua limpia).

Aplicaciones selectivas:

Se puede realizar control postemergente de las malezas que superan la altura del cultivo. Se utilizan soluciones de ROUNDUP FULL II al 10% para equipos de rodillo y del 33% para sogas. El consumo depende directamente del grado de infestación del lote (se recomienda este tipo de aplicación para infestaciones medias a bajas), normalmente se consume entre 150 y 500cc de herbicida/Há.

No efectuar el llenado con agua de las maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.-

Aplicaciones aéreas: Calibrar la máquina logrando volúmenes totales superiores a 30 lts/Há, con tamaño de gota superiores a 350 µ, agregando productos antideriva (No Drift) y con velocidad del viento inferior a 15km/h

Resol.s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: Clase III (tres) LIGERAMENTE PELIGOSO IPCS/OMS, 2009

Antídotos: No tiene. Tratamiento sintomático.

Primeros auxilios: En caso de ingestión provocar el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta.

Contacto con los ojos. Lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.

Contacto con la piel. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón.

En caso de inhalación. Retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, telefono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.



Franja color azul



Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:
Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y ojos.
No comer, beber o fumar, durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
No pulverizar contra el viento, evitar la deriva.
No destapar los picos pulverizadores con la boca.
Luego de la aplicación lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.
Lavar cuidadosamente todos los elementos empleados con el producto.
No contaminar fuentes o corrientes de agua con resto de producto o el lavado del equipo de aplicación.
Guardar el producto en su envase original etiquetado, en lugar fresco, seco, evitando la luz directa.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:
Usar guantes, botas, careta, anti-parras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del mismo.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.
- Situaciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.

B) PELIGROSIDAD

Toxicidad para abejas: Prácticamente no tóxico

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico.

Toxicidad para peces: Ligeramente tóxico.

Medidas de Mitigación:

Aplicaciones foliares

No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto

Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas

Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

Para que el glifosato se degrade inmediatamente que llegue al suelo tiene que haber no menos de un 2% de materia orgánica.

“No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación”



Disposición final de envases.

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.-Luego perfora el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".

"CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

"USO AGRÍCOLA"

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".

IMPORTANTE: Garantizamos que la calidad de este producto está conforme con nuestras especificaciones. Dado que su aplicación está fuera de nuestro control, no nos responsabilizamos expresa o implícitamente de los resultados y/o daños y perjuicios que puedan derivarse del uso distinto al indicado en esta etiqueta. Bajo ciertas condiciones naturales, pueden surgir biotipos de una maleza que sean resistentes al glifosato y otros grupos de herbicidas.. Los biotipos resistentes pueden tornarse dominantes en un cultivo cuando se reitera un uso inadecuado de dichos grupos de herbicidas. Atento a que en esos casos resulta difícil de detectar la existencia de biotipos resistentes y la falta de efectividad del producto antes de la aplicación del herbicida, Monsanto S.A. no se responsabiliza por ninguna pérdida, daño o perjuicio que pudiera resultar de la falta de control por este producto, de aquellos biotipos de malezas que hubieran desarrollado una resistencia natural al glifosato.



NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Material	Capacidad
BOTELLA	POLIETILENO ALTA DENSIDAD	1 LITRO SOLO PARA GRANJA
BIDONES	P.A.D	5,10,20 LITROS
TAMBORES	P.A.D	200 LITROS
CAJA DE CARTÓN CORRUGADO CON BOLSA INTERNA PARA EL CONTENIDO DE LÍQUIDOS.	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO DE DOBLE ONDA TIPO BC DE ESPESOR APROX DE 7 MILIMETROS. LA CAJA CONTIENE EN SU INTERIOR UNA BOLSA, CONFORMADA POR 4 LÁMINAS DE 80 MICRONES CADA UNA DE PEBD(Polietileno de baja densidad)ENTERAMENTE SOLDADA.	15 y 20 LITROS

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) **Técnico Asesor**, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) **Técnico Asesor**, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma